GS-2022-067218-DEBOL

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Cartagena de Indias D. T y C., 26 de diciembre de 2022
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Contrato de prestación de servicios — X
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	72-7-10017-22
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	EVENTOS TERA TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO
NIT del contratista:	45.438.408-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL QUE INCLUYAN (ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, CULTURALES, ASISTENCIA SOCIAL, ESPARCIMIENTO, TURISMO Y ALIMENTACIÓN) PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA NACIONAL.
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 144.285.714,00
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses
Lugar de ejecución y/o entrega	Policia Metropolitana de Cartagena
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO X	No se presentó ningún inconveniente
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente ALEXANDER QUINTERO GARCÍA Responsable Bienestar Social DEBOL
Fecha de entrega certificada:	26/12/2022 al 26/12/2022
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A PAGAR
DEBOL	*16*	*SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL*	*$ 25.000.000,00*	*$ 25.000.000,00*	*$ 25.000.000,00*

Acta de recepción de bienes.	N/A

Fiel copia del original johana.rincon

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se cumplió con las condiciones técnicas estipuladas en el contrato

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
TYG187	24/12/2022	$ 25.000.000,00	N/A	$ 25.000.000,00
Valor total de bienes y/o servicios recibidos		$ 25.000.000,00	N/A	$ 25.000.000,00

para la realización de los eventos programados, tales como encuentros de Parejas, actividades culturales, actividades físicas dirigidas, psicosociales, fortalecimiento del autocuidado, manejo de inteligencia emocional, recreación, fortalecimiento de hogares seguros, entre otros.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	SI	Cumplio
2	Entrega a satisfacción el evento	SI	

Intendente **ALEXANDER QUINTERO GARCÍA**
Responsable Bienestar Social DEBOL

Fiel copia del original johana.umaa

Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2022- -DEBOL

Cartagena de Indias D. T. y C., 26 de diciembre de 2022

Señor Coronel
WILSON JAVIER PARADA GONZÁLEZ
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias €
Cartagena.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **72-7-10017-22**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _ O FINAL _X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**26/12/2022**	**Hasta**	**31/12/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. **GS-2022-054426-MECAR** del 31/07/2022, el señor Brigadier General NICOLAS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO, obrando en calidad de Ordenador del Gasto, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Intendente Alexander Quintero García

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01**

Fiel copia del original Colombiana.umaa

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Contrato No. / Orden de compra No.	72-7-10017-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL QUE INCLUYAN (ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, CULTURALES, ASISTENCIA SOCIAL, ESPARCIMIENTO, TURISMO Y ALIMENTACIÓN) PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA NACIONAL.
Contratista	EVENTOS TERA
Representante legal	TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 140.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$ 59.285.714,00
Valor total del contrato u orden de compra	$ 199.285.714
Plazo de ejecución inicial	Seis (06) Meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**26/07/2022**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31/12/2022**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/12/2022
Adiciones	$ 59.285.714,00
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

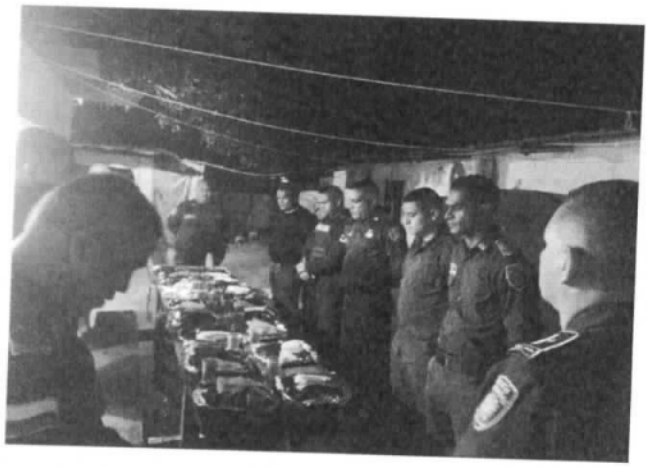
1.1 Acciones adelantadas:

- El día 21-12-2022 se llevó a cabo, actividades denominadas comunicación asertiva. El despliegue de las actividades de Bienestar Social, se desarrolló con el personal Policial que integra las estaciones de Policía del sur del Departamento de Bolívar, desarrollando encuentros colectivos con el propósito de promover en los funcionarios que exista una adecuada comunicación, donde se respondan con afecto, respeto, admiración y aceptación. Se otorgo refrigerios que constaban de un jugo tetra pack de 200 ml personal o gaseosa de 600 ml y un sándwich con pan de 15 cm, 70 gramos de alguna de las siguientes carnes frías (carne de res, cerdo, pollo, cordero o atún). Queso mozarela de 30 gramos, rebanada de

Es copia del original johana.umaa

lechuga de 30 gramos, tomate, cebolla y diferentes salsas en su envase de comida desechable, estación de agua y café e hidratación permanente.
Almuerzo o cena con dos proteínas de 150 gramos cada una, arroz de 90gramos diversos sabores, 80 gramos de ensalada variada, bebida de 350 ml jugo natural y postre, Beneficiando a 295 uniformados bajo el Ítem 22, quedando soporte mediante comunicado mediante comunicado oficial GS-2022-066569-DEBOL

Actividades denominadas Comunicación Asertiva, Plana Mayor y Estaciones del Sur del Departamento de Policía Bolívar









Fiel copia













Copia del original

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	SI	Se relaciona planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral actualizadas a la fecha.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El oferente deberá Certificar por escrito que se somete prestar el servicio a entera satisfacción de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Capacidad Operativa: Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y de solventar las necesidades de la unidad, el proponente certificara por escrito: • Que dispone de medios logísticos, transporte, etc. y de personal suficiente, calificado e idóneo como coordinadores, guía turístico, etc. para la prestación de servicio acorde, según especificaciones técnicas descritas para cada una de las actividades. • Que cuenta con los medios físicos y logísticos necesarias para la prestación del servicio en las fechas, horas y lugares coordinados con el supervisor del contrato, conforme a las especificaciones técnicas descritas. Así mismo, en lo relacionado con la alimentación esta contara con el peso y el gramaje establecido, cumpliendo a cabalidad con las normas de higiene y salubridad que garanticen la buena calidad de los alimentos y que estos son aptos para el consumo humano, garantizando que el personal con el cual se prestara este servicio cuenta con la capacitación como manipulador de alimentos, la idoneidad de los mismos, con las condiciones de almacenamiento, con las condiciones higiénico locativas, con las	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.

Fotocopia del original johana.umaña

practicas higiénicas, con los programas de saneamiento básico, etc. • Que cuenta con un guía de servicios tematizada para la actividad a realizar de acuerdo al objeto del presente estudio, quien estará al pendiente desde el inicio hasta la finalización de la prestación del servicio, con el fin de verificar y garantizar el cumplimiento a cabalidad del contrato. Que cumple con todos y cada uno de los requerimientos necesarios de acuerdo a la necesidad de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias para el cumplimiento del objeto del presente proceso de contratación.		
Que para la prestación del servicio cubre todo lo que concierne a impuestos ecológicos, costo de combustible, tarifa administrativa, tarjeta de asistencia médica, impuestos y/o seguros hoteleros.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Que cuenta con un guía turístico para la actividad a realizar de acuerdo al objeto del presente estudio, quien estará al pendiente desde el inicio hasta la finalización de la prestación del servicio, con el fin de verificar y garantizar el cumplimiento a cabalidad del contrato.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
El oferente deberá garantizar la disponibilidad del lugar de las actividades, hora, fecha e infraestructura logística establecida en coordinación 24 horas antes de la actividad con el supervisor del contrato.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
El oferente deberá garantizar las demás actividades que sean autorizadas por el ordenador del gasto.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El futuro contratista deberá contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo los estándares de la resolución 0312 de 13 febrero del 2019, en concordancia con la resolución 01956 del 25 de abril del 2018, "por la cual se adoptan las directrices de evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para los contratistas y subcontratistas, expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional, Dirección General, para lo cual deberá presentar junto con la oferta copia de la certificación del porcentaje mínimo del 80% de avance en el SG-	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.

Fiel copia del original johana.urrea

SST emitida por su ARL, avalada por el responsable de SG-SST, del oferente. Anexar el protocolo de bioseguridad implementado para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, de acuerdo a la Resolución No. 000666 de 2020 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, y demás normas decretadas por el Gobierno Nacional. El personal a cargo de la firma contratista para la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecuta la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.		
El contratista dará total prioridad a lo solicitado por la entidad y tendrá disponibilidad para cualquier requerimiento sin que esto genere costo adicional.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
El contratista se compromete a mantener los precios durante la ejecución del contrato	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
IMPACTO AMBIENTAL: el futuro oferente se compromete a dar aplicabilidad a las buenas prácticas ambientales, de igual forma el contratista asumirá como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la prestación del servicio.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
CUMPLIMIENTO CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL: El futuro contratista certificara por escrito que cumplirá con las políticas ambientales encaminadas a preservar y mitigar impactos ambientales, además teniendo en cuenta la gestión integral de residuos, dando cumplimiento al manual de gestión ambiental para contratista y normatividad ambiental vigente, se responsabilizara a que una vez terminada la vida útil de los elementos que sean utilizados para la prestación del servicio procederá a realizar la disposición final adecuada de los mismos, en caso necesario sería objeto de visita por parte de la policía ambiental.	SI	Si está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista no presenta novedades, incumplimiento o situaciones de relevancia en el presente contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Fiel copia del original johana.uma

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (67) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (91) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, en pagos parciales contra prestación de servicio, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura comercial y/o cuenta de cobro, teniendo en cuenta la asignación del turno para el pago respectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación al grupo de contratos de la Metropolitana de Cartagena de Indias los siguientes requisitos: 1) Certificación de encontrarse al día en el pago a los Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales y/o planilla de pago, conforme corresponda. 2) Constancia de Recibo a Satisfacción de los bienes suscrito por el supervisor del contrato. 3) La cuenta Bancaria deberá permanecer activa durante el plazo del contrato. El no cumplimiento de los anteriores requisitos conllevara al aplazamiento del pago para el mes siguiente, sin que ello afecte la entrega de los bienes objeto del contrato resultante, dentro del plazo de ejecución.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato DEBOL	$ 69.285.714,00	100%
Valor total de las entregas	$ 69.285.714,00	100%
Valor total facturado	$ 69.285.714,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 47.705.714,00	42%
Valor pagado	$ 21.580.000,00	21%
Valor pendiente de entrega	$ 0,00	0,0%

Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 26/12/2022	$25.000.000,00	26/12/2022	$25.000.000,00	TYG179	Pendiente	Pendiente	Pendiente

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2 Entrada de Bienes *(N/A)*

5. RECOMENDACIONES

Se ejecutó el 100% del presupuesto asignado para dicho contrato el cual se cumplió a cabalidad, y de acuerdo a las necesidades de la unidad, de igual forma el proveedor EVENTOS TERA, cumplió con las obligaciones de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato No 72-7-10017-22.

6. CONCLUSIONES

Fiel copia del original - sohana.umaa

Página 9 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente **ALEXANDER QUINTERO GARCÍA**
Responsable Bienestar Social DEBOL
Supervisor de contrato N° 72-7-10017-22
Correo electrónico: alexander.quintero3521@correo.policía.gov.co
Nº. Celular: 3006846552

Fiel copia del original johana.umaa

GS-2022-067218-DEBOL

EVENTOS TERA

TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO

BARRIO ESPAÑA CALLE 30A # 44 - 24

Cartagena De Indias,Bolívar, Colombia

NIT 45438408 - 6
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764030990535 del 08/07/2022 al 08/01/2023
Habilita numeración de:
TYG-71 al TYG-2000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. TYG187
Fecha de emisión: 24/12/2022 02:06:44 PM
Fecha de validación DIAN: 25/12/2022 09:38:04 PM
Fecha de vencimiento: 24/03/2023
Plazo (Días): 90
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor GERMIN ROJAS PUERTA
Aviso de Recibo

Cliente: POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
NIT 900149064 - 7
Dirección: MANGA CALLE REAL - # 24 - 03
Codigo Cliente 01
Teléfono: 6056517480
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Cartagena De Indias
Departamento: Bolívar
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	001	ACTIVIDA DE FECHA 19/12/2022: ITEM 22: comida	295,00	unidad	COP 85,000.00	COP 75,000.00	IVA		COP 25,000,000.00

Total de Items: 1
Observaciones
#$16-01-01-M4;72-7-10017-22;alfonso.munoz5200@correo.policia.gov.co#$ - CONTRATO No. 72-7-10017-22 - "SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL QUE INCLUYAN (ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, CULTURALES, ASISTENCIA SOCIAL, ESPARCIMIENTO, TURISMO Y ALIMENTACIÓN) PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario

Favor consignar a la cuenta ahorros No. 058070071814 del BANCO DAVIVIENDA, a nombre del CESIONARIO, la empresa SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S

Subtotal:	COP 25,000,000.00
IVA	COP 0.00

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 25,000,000.00
Neto a pagar	COP 25,000,000.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE d6cf2ef712bf4bb97aafea15a88032c3ad6b3e5a258130b8519f34ba65e1d3665bf1879490de6f19d23f6cb4269d7f40

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057860 Software: misfacturas

219262321

Fiel copia del original johana.umaa

GS-2022-067218-DEBOL

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	TERESA GONZALEZ CAMPO
IDENTIFICACION:	CC-45438408
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-20
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-12-05
FECHA DE PAGO:	2022-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-11
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	8622666059
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8652813950
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 40.000
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 40.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 5.300
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 5.300
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 40.000
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 40.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.300	$ 245.300

Fiel copia del original johana.urina

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/01/2023

EVENTOS TERA
NIT:45.438.408-6

RÉGIMEN COMÚN

SERVICIOS LOGÍSTICOS, CONVENCIONES, EVENTOS CORPORATIVOS, LÚDICO RECREATIVOS, CAPACITACIONES, DEMÁS RELACIONADOS, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y COMIDAS EN GENERAL, HOSPEDAJE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS NO OBLIGADAS

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

YO, teresa González campo identificada con Nit 45438408-6, certifico que al día de la fecha de entrega de la cuenta final me encuentro al día con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y no me encuentro obligado a cumplir con los pagos por concepto de los aportes parafiscales correspondientes a el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Igualmente certifico que no se encuentra obligada a la contratación de aprendices.

Cartagena de indias D, T y C 21 DE DICIEMBRE DE 2022

TERESA GONZALEZ CAMPO.
CC: 45.438.408 de Cartagena
CONTRATISTA.

Fiel copia del original johana.urrea

Amberes calle 30 a # 44-24 TEL: 6621787Cel: 3186237985 3126865500
Correo:eventostera2011@hotmail.com
Cartagena-.Colombia

GS-2022-067218-DEBOL

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

30/11/2022

BOGOTA D.C.,
DISTRITO CAPITAL,
COLOMBIA
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA SAS** con **NIT 901.157.240-4**

posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número **058070071814**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Fiel copia del original johana.umaa

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

219262321